

BAQUEDANO, 17 DIC 2010
CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA
EXENTO Nro: 2712

DECRETADO LO QUE SIGUE:

VISTOS:

1. La necesidad de proveer en el Área Traspasada de Educación de la Municipalidad de Sierra Gorda un (01) cargo de Jefe Unidad Técnico Pedagógica en la Escuela G-130 "Estación Baquedano" de la Localidad de Baquedano y un (01) cargo de Jefe Unidad Técnico Pedagógica en la Escuela G-101 "Caracoles" de la Localidad de Sierra Gorda.
2. Acta de Nominación de fecha 08 de Junio del año 2010, que certifica que en el Consejo de Profesores de la Escuela G-130, realizado el día 07 de Junio del año 2010, se eligió como representante del Consejo de Profesores, a la docente de la Escuela G-130, Juana Aros Velásquez RUT 6.784.736-9, para que integre la comisión calificadora de antecedentes en los concursos públicos de docentes.
3. Acta del Consejo de Profesores de la Escuela G-101, celebrado con fecha 18 de Mayo de 2010, donde se registra elección, como representante del Consejo de Profesores, a la docente de la Escuela G-101, Ninoska Galleguillos Galindo RUT 9.954.263-2, para que integre la comisión calificadora de antecedentes en los concursos públicos de docentes.
4. Ley N° 19.070 Estatuto de Profesionales de la Educación y su Decreto Reglamentario N° 453, del año 1991, del Ministerio de Educación y sus posteriores modificaciones.
5. En uso de de las facultades que me confieren los artículos 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. NOMBRESE a los siguientes Integrantes para conformar la Comisión Calificadora de Antecedentes, quienes realizaran el Concurso Público, para proveer un (01) cargo de Jefe Unidad Técnico Pedagógica en la Escuela G-130 "Estación Baquedano" de la Localidad de Baquedano y un (01) cargo de Jefe Unidad Técnico Pedagógica de la Escuela G-101 "Caracoles" de la Localidad de Sierra Gorda, en el Área Traspasada de Educación de esta Entidad Edilicia:

TITULARES ESCUELA G-101 CARACOLES:

- | | |
|--------------------------------|---|
| ▪ JEFE DAEM | GUILLERMO MUÑOZ CRUZ |
| ▪ PEDRO VENEGAS GONZALEZ | DIRECTOR ESCUELA G-101 |
| ▪ NINOSKA GALLEGUILLOS GALINDO | REPRESENTANTE CONSEJO DE PROFESORES ESCUELA G-101 |
| ▪ NORA FREDES CUELLO | PRESIDENTA CENTRO GENERAL PADRES Y APODERADOS ESCUELA G-101 |
| ▪ MARTA RETAMAL ORELLANA | REPRESENTANTE DEPTO. PROVINCIAL DE EDUCACIÓN COMO MINISTRO DE FÉ. |

TITULARES ESCUELA G-130 ESTACION BAQUEDANO:

- | | |
|--------------------------|--|
| ▪ JEFE DAEM | GUILLERMO MUÑOZ CRUZ |
| ▪ PEDRO VENEGAS GONZALEZ | DIRECTOR ESCUELA G-101 |
| ▪ JUANA AROS VELASQUEZ | REPRESENTANTE CONSEJO DE
PROFESORES ESCUELA G-130 |
| ▪ MARIA VEGA FERNANDEZ | PRESIDENTA CENTRO GENERAL PADRES
Y APODERADOS ESCUELA G-130 |
| ▪ MARTA RETAMAL ORELLANA | REPRESENTANTE DEPTO. PROVINCIAL
DE EDUCACIÓN COMO MINISTRO DE FÉ. |

2. **COMUNÍQUESE** a los Departamentos Educación, Control, Personal, e Interesados.
3. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



SHEYLA VALDIVIA DOMÍNGUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



JOSÉ GUERRERO VENEGAS
ALCALDE

JGV/SVD/KBN/cfm

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Personal-Educación
- Control
- Educación